



Hermosillo, Sonora; a 23 de febrero de 2026.

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Se comunica al público en general que, con fundamento en el artículo 65 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, el día **martes 24 de febrero** del presente año, se considera **inhábil**, con motivo del Día de la Bandera.

Por lo anterior, **se suspende el cómputo de los plazos** procesales en los asuntos de competencia de este Tribunal, reanudándose el próximo **miércoles 25 de febrero**, así como el horario de servicio de las 8:00 a las 15:00 horas.

Adilene Montoya C.

MTRA. ADILENE MONTÓYA CASTILLO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL